

EL SOLAR DE TEJADA: UNA INCIDENCIA EN CLAVIJO*

*José Fermín Hernández Lázaro de Tejada***

En la página 767 de la Guía Oficial de Grandezas y Títulos del Reino, editada por el Ministerio de Justicia en 1973, figura inscrito el Ilustre Solar de Tejada.

Este Solar —y entiéndese por solar en materia nobiliaria la casa más antigua de un linaje o dinastía— tuvo su origen en el siglo IX de Nuestro Señor Jesucristo, en plena Sierra de Cameros.

Para alcanzar la presencia y vigencia actuales se hicieron necesarios once siglos de vida y el reconocimiento escrito de los Reyes y Jefes de Estado españoles de todo tiempo. Y en cuanto a su singularidad es tal que, entre otros muchos, le han sido confirmados sus privilegios por Pedro I, los Reyes Católicos, Carlos I, Gobierno Provisional de la Nación del General Prim, Alfonso XII, Alfonso XIII y, últimamente, por S. E. el Generalísimo Franco, el día 6 de diciembre de 1957.

Aunque esté presente en nuestro recuerdo me place rememorar en este momento la fecha del 16 de diciembre de 1973 y las palabras pronunciadas aquel día por el Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, don Rafael Mendizábal Allende, quien patentizó su sentir hacia el Solar de Tejada, en un acto histórico y trascendental para la cultura de la Rioja, como era la inauguración de la sede del Instituto de Estudios Riojanos que, en aquella fecha, dejaba 27 años de labor a sus espaldas. “Me impresioné enormemente —dijo— al conocer el origen del Solar y su configuración democrática como behetría

* Conferencia pronunciada por el autor el día 25 de mayo de 1975 en la Excma. Diputación Provincial de Logroño, con motivo de la conmemoración de la Batalla de Clavijo.

** Cronista Oficial del Ilustre Solar de Tejada.

pura, asombrándome tanto más al saber cómo en el Solar de Tejada se hereda la nobleza por líneas tanto de varón como de hembra, constituyendo un especialísimo y meritísimo residuo matrilineal, poco frecuente, que lo hace más valioso”.

Al crédito solariego que esta frase encierra se une el que, en todos los aspectos, conceden al Solar los estudiosos e investigadores que, en el transcurso de los años, de él se ocuparon.

Y con palabras del Alcalde Mayor —mi querido Alcalde Mayor don Zoilo Ruiz-Mateos y Jiménez de Tejada— calibraré de “emocionante el sentir de cualquiera que llegue a penetrarse de la trascendencia histórica de nuestra gloriosísima institución, de cuyo origen arranca toda la Historia de España”.

Frases elogiosas como éstas, que no son sino verdad y justicia, solamente han podido ser pronunciadas por quienes se hayan imbuidos de que la Historia de Tejada no se ha escrito hoy ni ayer; la Historia de Tejada ha surgido de la crónica cotidiana de una ininterrumpida y permanente genealogía —con todo lo que de documentación esto implica—, iniciada por escrito el año 970, y continuada con plena fidelidad hasta este mismo momento.

Ahora, ante 1.131 años de Historia de Tejada, o lo que es, ante 1.131 años de Historia viva de España, la más antigua institución nobiliaria de nuestra Patria y, cronológicamente, una de las más singulares de Europa, se pronuncia porque puede, y porque debe hacerlo, sobre el acontecimiento bélico denominado Batalla de Clavijo; aunque, antes de proclamar de oficio la mención confirmadora clavijehña de los libros de Tejada, expondré, para que así no pueda acusárseme de apasionamiento, posiblemente desprendible de mi condición de Señor Divisero de Tejada, expondré —digo— mi particular criterio. Y hecho que sea, desentrañaré cuanto de Clavijo recogen los tomos que celosamente guardados encierra el archivo del Ilustre Solar camerano.

La Batalla de Clavijo —bien es sabido— ha sido objeto de pretendido lucimiento para algunos investigadores que, sin ciencia ni conciencia suficientes, unas veces la trataron despectivamente y otras la negaron, al socaire de las ideas y los intereses, no obstante su significada consecuencia.

Cierto que la redacción del Voto a Santiago que Ramiro I dictó en Calahorra el 25 de mayo del año 844 ha sido compuesto y aureolado por imaginativos traductores y narradores fantasiosos, convirtiéndolo en pobre motivo, y en triste victoria cristiana,

si atendemos —ad pedem literae— la supuesta actuación vengadora del mismísimo apóstol del Señor, Santiago. Pero hay diversidad de enjuiciamientos que aseveran y confirman esta nuestra celebración de hoy. La Batalla de Clavijo ha de ser, por fuerza, materia de duda y de polémica. Porque, ¿qué acontecimiento, trascendental en algún sentido, no lo ha sido?

Aun a riesgo de crítica por caer en la tentación de comparar, he ahí la épica Batalla de Roncesvalles. ¡Mala la hubieron!

El año 778, en Roncesvalles, vio perecer Carlomagno, a manos de los navarros, a todo su ejército. Y, oh curiosidad, no es sólo Clavijo objeto de negación o menosprecio. Roncesvalles es considerado por Bédier como un enfrentamiento insustancial y sin importancia; opinión que con él comparten otros historiadores.

Los Annales Regni Francorum recogen el hecho sin detalles, citando únicamente el año en que el suceso tuvo lugar.

Tampoco mencionan para nada la derrota de Carlomagno en Roncesvalles las crónicas españolas de los siglos IX y X.

Ni vencedores ni vencidos se ocupan de esta batalla.

Hasta bien entrado el siglo XII —exactamente igual que el caso de Clavijo— no vemos relatado el enfrentamiento como algo memorable, cosa que hace el Silense, siendo el Astrónomo quien informa que en Roncesvalles fueron diezmadas las tropas de Carlomagno, e “... inútil es reseñarlo —dice— porque están en la memoria de todos...”.

Tanto Roncesvalles como Clavijo se tienen por importantísimas batallas y en ambos casos concurren detracciones sin número. A este nivel existe una mutua concordancia que permite juzgar comparativamente las perversas intenciones de algunos historiadores que parecen gozar con el derrocamiento de un innegable suceso y con la destrucción del trabajo investigador de estudiosos de varias generaciones y de todos los tiempos.

La Batalla de Clavijo —para algunos legendaria Batalla de Clavijo— es todo un acontecer histórico; por lo tanto: rigurosamente cierto.

Crear o no en el suceso no debe ser desprendimiento único de fe religiosa, patriótica o ambas unidas. Ni tampoco es necesario probar, para confirmarlo, cada uno de los crudos momentos de aquellas memorables jornadas. Hay que exigir —eso sí— los máximos testi-

monios escritos, sin perder nunca —por otra parte— el crédito a la tradición oral; en el término medio se encuentra la justicia y, sin duda, la certeza.

Que la Rioja es frecuentada por los árabes durante todo el siglo IX, y especialmente en los años anteriores y posteriores al año 844, es un hecho más que probado.

Si las crónicas de mayor rigidez científica refieren dos encuentros bélicos de Ramiro I contra los sarracenos: “*Nam et adversus sarracenos bis preliavit et victor extitit*” —dice la Crónica de Alfonso III—, constando que uno de ellos lo fue en Portugal, bien pudo haberse celebrado el otro en los campos de la Rioja, puesto que ocasiones —y vamos a verlo— sobraron para ello.

Y aun considerando que los triunfos son relatados por los vencedores con el prisma de la autoadulación y realce de sus propios méritos —en detrimento de los valores del vencido—, no desmerece el admitir que la Batalla de Clavijo fuera un enfrentamiento con menor número de guerreros que los que la tradición o las crónicas cristianas refieren.

Puede —en el campo de esta hipótesis— que la victoria, aun siendo digna del enorme eco que habría de alcanzar, constituyera una simple escaramuza bélica. Pero indudablemente, aun de esta manera, el acontecimiento tiene lugar, alcanzando valores importantísimos, pues tampoco falta motivación psicológica suficiente para serlo “*per se*” y en sus consecuencias.

Las incursiones sarracenas a la Rioja durante todo el siglo IX llegan a constituir la mayor prueba de valor y sufrimiento para los hombres de toda la región. Las acefas o ataques de verano que los árabes han establecido como fundamento bélico de debilitación del enemigo y mantenimiento de su propio poderío y supremacía causan pavor en amplia zona.

A decir de los cronistas árabes, en 794, 796, 806, 823, 824, 825, 837, 838, 842, 843, 844, 847 y 850 se efectúan las más feroces incursiones estivales sobre los amplios campos riojanos, desde Alesanco a Ausejo, sierra incluida.

En la aceifa de 796, Al Hakan, camino de Vardulia, toma Calahorra. En 823, Abd el-Karin llega a un poblado llamado Djar Nick, entre Estella y Vitoria.

Amplia es la extensión dominada y sometida por el temor y las armas.

En el verano de 825 un ejército mandado por Ubdayd Alláh llega en Alava, a la Montaña de los Adoradores de Fuego, en la célebre Campaña de la Victoria, en la que los cristianos son derrotados irremediablemente con sangre y con estruendo.

En 842, el mismo Ubdayd Alláh, comandando la tropa con el muladí aragonés Musa ben Musa, recorre triunfante la actual provincia de Logroño y gran parte de la de Alava, salvándose de esta incursión la inexpugnable cordillera camerana.

Este triunfal recorrido lo refieren varios historiadores islámicos, entre ellos Ben Hayyan, cuya obra descubrió —interesantemente por cierto— Leví Provenzal. Y fe dan de ello, igualmente, los cronistas del pueblo enemigo Al Makkari y En Nuguairi.

El mismo año de 842 muere Alfonso II el Casto, subiendo al trono Ramiro I, quien, quiera que no, se ve obligado a frecuentar sus viajes a la Rioja para defenderla.

A las generalizadas y programáticas aceifas contra la Marca o Frontera Superior, que señala el río Ebro, ha de venir a sumarse este mismo año un movimiento de tropas hacia la Rioja, provocado por el poderoso Musa ben Musa, que ansioso de gloria y poder se rebela frente a Abderramán, acarreado con ello, durante ocho largos y sangrientos años, dolor y desventura para los habitantes de toda la región.

Esta rebeldía ha de fundamentar, según nuestro criterio, el acontecimiento bélico denominado Batalla de Clavijo. Batalla que corresponde, cronológicamente, a la tercera expedición de Abderramán al norte peninsular para sofocar la sublevación de Musa ben Musa.

Durante el otoño del repetido año de 842, un gran ejército, al mando del propio Emir, ataca la Rioja, Alava, y la frontera de Aragón, sin lograr imponerse al rebelde.

En su intento de doblegarle, y para completar su acción, insiste en persona el gran moro cordobés al año siguiente contra la fértil región, siendo ésta duramente castigada.

Junto a él comandan esta su segunda expedición a la Rioja sus propios hijos Muhammad y Al Mutarrif.

El terror ha de inundar, por enésima vez, los campos de la Rioja Media y Baja, ya que Musa continúa impertérrito y resistente dentro de la plaza fuerte de Tudela, apoyado, estratégicamente, por su pariente García Jiménez de Navarra y otros caballeros de la región.

Y en 844 —en el mes de mayo de 844— vuelve el Emir, por tercera vez, contra Musa ben Musa, con un numeroso ejército regular, al que suma ahora mercenarios de aquende y de allende el mar, formando un inmenso contingente de tropas. Abderramán, lógicamente, desea subyugar al rebelde.

Por su parte, Ramiro I, que no es ajeno a las luchas en la Rioja, pugna, en las primeras fechas del año 844, por expulsar a los normandos de las costas gallegas y, al culminar su propósito, le alcanza la noticia de que un enorme gentío armado avanza inexorable desde el sur rumbo a la campaña riojana.

El no sabe —a buen seguro— que la única intención de Abderramán es aplacar a uno de sus más bravos y tenaces rebeldes y, temiendo lo peor para una de sus zonas más queridas, emprende el camino hacia la Rioja reclutando, al paso, hombres para la lucha.

Entrando por Viguera los infieles y por Sorzano los cristianos, a los pies de Clavijo han de encontrarse ambos.

Al primer choque retroceden los hombres de Ramiro en busca del refugio natural que el monte Laturce les brinda, pues sus contrarios les rebasan en gran número.

Llegada la noche, el grueso del ejército muslim emprendería silencioso el camino de Tudela: su objetivo. En retaguardia quedarán unas compañías de soldados sarracenos, como contención de los hombres de Ramiro que, tan inesperadamente para aquéllos, han hecho aparición.

Al día siguiente —no sin esfuerzo— se imponen los hispanos sobre el enemigo, que es vencido y expulsado “hasta más allá de Calahorra”. La victoria es rotunda: Ramiro I y sus tropas —ayudados en el orden que corresponde por el apóstol Santiago— creen haber vencido al multitudinario ejército que el día anterior vieran.

Este encuentro bélico —casual en cierto modo, pero significativo psicológicamente para los hispanos de aquel tiempo— apoyaría, acelerándola, la Reconquista de España frente a los árabes.

Así, y como consecuencia de ello, habrían de sentirse liberados los hispanos del llamado Tributo de las Cien Doncellas; tributo que, por otra parte, era lógico y acorde por demás con las normas de actuación y costumbre de los musulmanes.

En Calahorra, tras la victoria, elevó Ramiro I un acta para favorecer al apóstol Santiago, su celestial ayudador. Y en el momento

justiciero de las gratitudes premió el Rey Ramiro a un preclaro camerano, valeroso militar, llamado don Sancho de Tejada, combatiente junto a él en la recién librada batalla.

Fue don Sancho de Tejada el más significado militar de grado de Alfonso II el Casto, primero, y de Ramiro I, después. Rico hombre y padre ejemplar, acreditó privilegios, honras y mercedes durante toda su vida, siendo, por gracia del Rey, el iniciador y fundador del Solar de Tejada.

Esta señorial concesión que Ramiro I otorgó a don Sancho lo fue en premio a sus desvelos y patriotismo durante toda su vida.

El Solar de Tejada era —y es— continuidad de la antigua Casa Cadina, institución muy considerada ya en el siglo VII, y sus miembros, descendientes del Ducado de Cantabria, con historia anterior al nacimiento de Cristo.

En sus libros, en los libros de este Solar —y aquí entra de lleno el pronunciamiento oficial del que hacía mención— en estos tomos —repito— se contiene escrita la vida e historia de un linaje, y por ende de un capítulo señero de la Historia de España. Son, en suma, once siglos de historia gráfica que no deben despreciarse, sino todo lo contrario.

En los antiguos documentos, seculares pergaminos, archivados desde los primeros días del siglo X en la Casa de Tejada, en cuya hidalga edificación se conservan ahora mismo tales tomos, y refrendando lo en ellos contenido, recogen los Reyes y Jefes de Estado españoles, desde Ramiro I hasta S. E. el Generalísimo Franco, pasando por los Reyes navarros, castellanos, austrias y borbones, recogen —digo— los méritos guerreros que acreditaron la distinción a don Sancho de Tejada en tan altos caracteres como le fueron conferidos.

Estos pergaminos, guardados bajo seis llaves y seis claveros en el archivo solariego, contienen información suficiente y concreta para conformar nuestro criterio.

En tales originales se cita a Clavijo como una de tantas batallas en las que el ilustre camerano, primer Señor de Tejada, luchó en defensa de la Cruz y de la Patria, aunque claramente se desprende de tales documentos que no alcanzó éste la gloria por un solo enfrentamiento, aún siendo tan importante y significado como el que nos ocupa.

Don Sancho conocía muy bien la orografía de su tierra y por ello

le había encomendado Alfonso II la defensa de Rioja y Cameros. reafirmandole esta misión, posteriormente, su Rey, Señor y pariente Ramiro I.

Inteligente, valeroso y fiel, conocedor de los árabes y sus sistemas, constituyese en virtual vencedor de las luchas comarcales en las que participa.

Fue don Sancho, según estos antiquísimos escritos, Maestre de Campo General del Rey Ramiro en la célebre Batalla de Clavijo. Junto a él pelearon: un valeroso gallego llamado Ossorio, un joven y abanderado capitán de nombre Lorenzo, el Señor de Villalobos, Alférez Mayor del Rey, los trece hijos del Señor de Tejada y doce caballeros galicianos, combatientes y distinguidos con él y a su semejanza, en tan discutido encuentro.

A estos doce gallegos, en común con el hijo menor de don Sancho —homónimo suyo—, honraría también el monarca, otorgándole el Señorío de Valdeosera, solar similar y hermano de Tejada, pues cuenta el mismo origen, idéntico Blason de Armas e iguales privilegios.

Para constatar todo esto con la máxima fidelidad, veamos el dictado de uno de los pergaminos solariegos de Tejada.

Así se pronuncia el más antiguo, que copian después todos los confirmantes posteriores:

“Conosciendo e acatando los muchos, e grandes e valiosos servicios del esforzado General, el buen varón Don Sancho de Texada, que fizo generosas y loables fazañas, por cuyo valor y el de sus fijos se alzaron muchas victorias, ganando con la ayuda de Dios e nuestro Gran Patrón e Apóstol Santiago la Batalla de Clavijo, e otras muchas contra los moros, concedemos...”.

Y aquí los privilegios otorgados.

No hay que olvidar, por otra parte, que, más o menos aureolados, poco importa, los hechos descritos en tales documentos constituyen el fundamento originario de las mercedes otorgadas a este paladín camerano. Estos textos conforman la voz oficial del Estado de aquel tiempo; del Estado de aquel tiempo y del Estado de todos los tiempos por su permanencia y por su presencia.

También hay que tener presente que en los valores nobiliarios, históricos, genealógicos y de gobierno del Solar —en él y en el de Valdeosera se da lo que en ningún otro, que es un sistema democrá-

tico: behetría pura fue el epíteto exacto y exactamente empleado por don Rafael Mendizábal Allende—, en todos estos valores —repito— impera la fidelidad y la permanencia histórica de una relación temporal y cronológica.

Tejada es una veraz y estigmática confirmación del histórico Clavijo, al recogerse la incidencia de esta batalla junto a los orígenes de la noble e hidalga institución camerana, cuyo génesis se pierde en los primeros siglos de nuestra Historia.

Quiero recordar, por remate, un suceso ocurrido a nuestros antepasados que, por su importancia y trascendencia, quedó recogido en los anales de la Ilustre Casa.

El 27 de mayo de 1874 —se han cumplido recientemente 101 años de aquéllo— la Junta de Gobierno del Solar defendía sus 424 hectáreas de terreno en los Cameros ante una denuncia hecha al Jefe de la Administración Económica de la Provincia de Logroño, el cual resolvió la cuestión favorablemente a Tejada.

Y quiero rememorarlo para, con las mismas palabras empleadas entonces, defender hoy el histórico acontecimiento guerrero, acaecido en Clavijo en plena Reconquista.

Sé que aquellas frases no son las más exactas, las más idóneas para este defendimiento, pero las voy a repetir.

Con poca diplomacia —el camerano es franco y parco en sus expresiones, pero también agudo e incisivo—, con pleno derecho —como lo prueba la favorable resolución—, y con irónica convicción, decía aquella solicitud:

“... quien desconoce a Tejada, es que no es del país, y pretender sacar sus bienes a la venta es sólo deseo de molestar las oficinas, causar gastos a los contribuyentes —que tanta consideración merecen— y hacer concebir vanas esperanzas”.

Así, con la misma fuerza impresa en estas palabras, quiero reforzar la postura defensora de la batalla disputada por Ramiro I y Abderramán II en el año 844, a los pies de Clavijo.

Los detractores de ella ni molestan las oficinas, ni causan gasto a contribuyente alguno, ni hacen concebir vanas esperanzas a nadie puesto que —marginando puntos de vista religiosos, interesados o no en la aparición del apóstol Santiago— la Batalla de Clavijo es un hecho históricamente cierto contra el que no faltaron ni faltarán problemáticos supuestos y dudas siempre imprecisas; no obstante, es más fácil

destruir que edificar, cuanto más si el objeto de negación es una gloriosa tradición que, por serlo, es básicamente crediticia.

Aportamos, por lo tanto, en confirmación de esta nuestra tesis, como fundamentales razones del histórico suceso: la constante incidencia de luchas en la Rioja en el período que interesamos, y que los propios cronistas árabes recogen, y la mención que de este bélico acontecer hacen los libros conservados de antiguo en el archivo del Ilustre Solar de Tejada; en un lugar de Universo.